

San Martín Xaltocan, Tlaxcala, Tlax., a 08 de noviembre del 2022

Asunto: Contestación SEVAC

A QUIEN CORRESPONDA.

El municipio de Xaltocan por medio del presente le informa que con respecto del reactivo que hace referencia a si el Municipio presenta información relativa o que contenga adicionalmente la información del Sector Paramunicipal, no aplica para el Municipio porque no se genera información para este reactivo derivado de que no cuenta con paramunicipales por lo cual no existe información que cumpla con los parámetros de la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo atento a cualquier duda o aclaración.



C.F.I. Arturo **MUNICIPALIDAD** Saldaña
AYUNTAMIENTO DE

Tesorero Municipal **MUNICIPALIDAD** Xaltocan, Tlaxcala.
2021-2024